

Junta de Castilla y León Consejería de Educación SOLICITUD DE BONIFICACIÓN O EXENCIÓN EN PROGRAMAS MADRUGADORES Y TARDES EN EL COLE

CURSO 2025/2026																	
1. DATOS DEL CENTRO ESCOLAR DONDE EL ALUMNO CURSARÁ LOS ESTUDIOS																	
	NOMBRE DEL CENTRO (a rellenar por e										or el						
C.E.I.P. VICENTE ALEIXANDRE										cent 4	7	0	0	6	1 (7	
PROVINCIA LOCALIDAD VALLADOLID VALLADOLID										1				L	l		
·																	
2. DATOS DEL ALUMNO/A																	
NOMBRE				PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLII				00						
DNI/NIF SEXO: MUJER □			VAF	RÓN □	TELÉFO				FECHA NACIMIENTO								
DOMICILIO					POSTAL	PROVIN	ICIA I	LOCALIDAD									
2.1. DATOS DEL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR:																	
ETAPA: ☐ 2ºCICLO EDUCACIÓN INFANTIL ☐ E						□ EDUCACIÓN PRIMARIA □ E.S O.				CURSO:							
2.2. PROGRAMA PARA EL QUE SOLICITA LA BONIFICACIÓN O EXENCIÓN																	
☑ PROGRAMA MADRUGADORES ☐ PROGRAMA TARDES EN EL COLE																	
3. DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR (Imprescindible cumplimentar los dos solicitantes o marcar la casilla de monoparental si sólo hay un solicitante)																	
3.1. DATOS PERSONALES DE LOS SOLICITANTES																	
	NOMBRE	IOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO		APELLIDO	DNI/NIE		Parentesco con el alumno				CORREO -E						
1º									Padre				ì				
2º						Padre			Madre Tutor/a								
□ FAMILIA MONOPARENTAL (un único responsable familiar, ya sea por razón de reconocimiento legal por un solo progenitor, por viudedad, por divorcio o por abandono), y lo acredita mediante la presentación de la siguiente documentación:																	
☐ Copia del Libro de Familia ☐ Otros (indicar): 4. TIPOLOGÍA:																	
☐ A)FAMILIA NUMEROSA DE CATEGORÍA GENERAL: Bonificación del 50%. Nº del título /																	
☐ B)FAMILIA NUMEROSA DE CATEGORÍA ESPECIAL: Exención de pago. ☐ CIUSUARIO OUE ACREDITE SER UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD.																	
□ D)FAMILA VICTIMA DE ACTOS TERRORISTAS □ E)FAMILIA CON DOS HIJOS USUARIOS DEL PROGRAMA: Bonificación del 50% en el segundo usuario.																	
LI F)FAMILIA MONOPARENTAL CON DOS HIJOS USUARIOS DEL PROGRAMA: Exención de pago en el segundo usuario y bonificación del 50% en el primero																	
□GFAMILIA MONOPARENTAL CON UN SOLO HIJO USUARIO DEL PROGRAMA: Bonificación del 50%. □ H)VÍCTIMAS DE VJOLENCIA DE GÉNERO □ I))ALUMNO EN REGIMEN DE ACOGIMIENTO FAMILIAR O RESIDENCIAL																	
LI IJJALOIVINO EN REGIIVIEN DE ACOGIIVIIEN IO FAMILIAR O RESIDENCIAL																	
5. DATOS ECONÓMICOS Referidos al periodo impositivo 2024 (que es el plazo de presentación vencido inmediatamente anterior a la presentación de solicitud)																	
NO AUTORIZAN a la C ^a de Educación a recabar dichos																	
Autorizan a la Cª de Educación para recabar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos datos ingresos que declara a continuación:										los							
fiscales que posea relativos a los ingresos de la unidad									DE L	A UN	IIDAD						
familiar. FAMILIAR DEL EJERCICIO 2024:€																	
6. UMBRALES DE RENTA POR DEBAJO DE LOS CUALES SE RECONOCERÁ LA BONIFICACIÓN O EXENCIÓN EN LOS SUPUESTOS DE LOS APARTADOS E, F, G Y H:																	

6. UMBRALES DE RENTA POR DEBAJO DE LOS CUALES SE RECONOCERÁ LA BONIFICACIÓN O EXENCIÓN EN LOS SUPUESTOS DE LOS APARTADOS E, F, G Y H:							
☐ Familias de 2 miembros:	17.959,20 €						
☐ Familias de 3 miembros:	22.449,00 €						
☐ Familias de 4 miembros:	26.489,82 € 30.081,66 €						
Familias de 5 miembros:	30.081,66 € 33.224,52 €						
	33.224,32 €						
☐ Familias de 7 miembros:	35.918,40 €						
□ Familias de 7 miembros: 35.918,40 € A partir del octavo miembro se añadirán 2.500 € por cada nuevo miembro computable.							
☐ Familias de	miembros						

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Política Educativa Escolar con la finalidad de tramitar su solicitud de bonificación o exención. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el Portal de Educación http://www.educa.jcyl.es/familias/es/servicios/programa-madrugadores.

7. CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES. Marcar si declara alguna de las siguientes condiciones: